



Expediente: 428/22

Carátula: SALINAS MARTINA SABINA C/ HERNANDEZ JOSE LUIS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HERNANDEZ, JOSE LUIS-DEMANDADO

20244090398 - SALINAS, MARTINA SABINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 428/22



H20443431120

JUICIO: SALINAS MARTINA SABINA c/ HERNANDEZ JOSE LUIS s/ DESALOJO.- EXPTE. 428/22.-

En 28/08/2023 presento a despacho informando a S.S. que la cedula n° H20443429641 fue librada al domicilio real del demandado, cuando debió librese al domicilio de litis, sito en Ruta 38, km. 691,8, San José de La Cocha, Dpto La Cocha.-

CONCEPCION,28 de agosto de 2023.-

I.- Atento lo informado por el Juez de Paz de La Cocha, librese nueva cedula conforme está ordenado en providencia de fecha 15/058/2023, debiendose realizar la constatación de los Arts. 497 y 498 del N.C.P.C.C. con transcripción de los mismos, en el domicilio de litis, sito en Ruta 38, km. 691,8, San José de La Cocha, Dpto La Cocha.- II.- Asimismo, no habiendo tiempo material suficiente para cumplir con la antelación exigida por el art. 496 NCPCT, fijese nueva fecha de audiencia y convóquese a las partes a la primera audiencia, para el día 26/09/2023 a horas 11:00, la cual se celebrará en el salón de usos múltiples del Centro Judicial Concepción, sito en calle Juangorena N°1709, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 467 del N.C.P.C.C.T..- JAG.-

Actuación firmada en fecha 28/08/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.